



DIRECCIÓN GENERAL DE INVENTARIOS Y MODERNIZACIÓN REGISTRAL Y CATASTRAL

PROYECTO EJECUTIVO CATASTRAL SONORA 2021



Elaboración: 17 de Marzo del 2021
Ultima Modificación: 08 de Abril del 2021
Emisión: 15 de Julio del 2021
Versión: 20





INDICE

Titulo	Pag.
1.- Introducción	3
2.- Antecedentes	4
2.1 Situación General	4
2.2 Logros de la aplicación del Programa de Modernización	6
3.- Situación actual	7
4.- Objetivos	8
5.- Desarrollo del proyecto	9
5.1 Procesos Catastrales	9
5.1.1 Situación actual	9
5.1.2 Objetivos y alcances	9
5.1.3 Actividades a realizar en 2021	9
5.1.4 Estrategia de desarrollo	11
5.2 Vinculación RPP-Catastro	12
5.2.1 Situación actual	12
5.2.2 Objetivos y alcances	12
5.2.3 Actividades a realizar en 2021	13
5.2.4 Estrategia de desarrollo	15
6.- Programa de ejecución	17
7.- Resumen financiero	18
8.- Resultados esperados	19
9.- Anexos	20
10.- Firma del documento	21





1.- INTRODUCCIÓN

La Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano, a través de la Dirección de General de Inventarios y Modernización Registral y Catastral, con el fin de garantizar mayor justicia ciudadana y mayor certeza jurídica, se ha enfocado en promover el Programa de Modernización de los Registros Públicos y Catastros del país, mediante el cual se busca:

Fortalecer el ordenamiento territorial y los acervos históricos del territorio para la justa distribución de cargas y beneficios, mediante la modernización y actualización de los registros públicos de la propiedad y catastros, y del catastro rural nacional.

Contar con mapa digital del territorio, que se convierta en una herramienta para la planeación de cualquier actividad que tenga relación con el territorio y así fortalecer el desarrollo económico.

Por su parte la estrategia digital nacional, promueve facilitar la gestión del territorio nacional, a través de las Tecnologías de la Información, donde se impulse la interoperabilidad entre dependencias y entidades de la administración pública federal, donde se prevean acciones de colaboración para impulsar el gobierno digital.

En este contexto, la administración de la Lic. Claudia Pavlovich, ha sumado esfuerzos con el gobierno federal para la implementación de una estrategia coordinada y organizada para llevar al Registro Público de la Propiedad y el Catastro a una administración de digital, mediante la cual se ha trabajado en los últimos años realizando acciones de:

Actualización de su marco jurídico Registral y Catastral

Implementación un sistema registral basado en el uso de folio electrónico, firma electrónica.

Rediseño de procesos, de acuerdo al nuevo marco jurídico, a la digitalización de documentos desde el ingreso y al cierre de libros de las oficinas registrales.

Actualización de la base de datos de catastro a una espacial, que permite el almacenamiento de geometrías de un archivo cartográfico.

Migración de la base de datos tabular y cartográfica a la nueva base de datos.

Liga de registros tabulares y cartográficos de un 89% de los predios de 57 municipios del estado.

Renovación de equipo de cómputo y reforzamiento de las comunicaciones, servidores y espacios de almacenamiento.

El Proyecto de Modernización del ICRESON, recopila las mejores prácticas en materia Catastral y Registral, a través de las cuales se construyen plataformas de acceso a la información homologada en ambas materias con certeza y seguridad jurídicas.

En el presente año, el Instituto reitera su compromiso con el Programa de Modernización y con el Estado, a fin de continuar en este proceso de mejora continua, para dar el siguiente paso en lo que se refiere a la vinculación del registro y catastro y sentar las bases para la interoperabilidad con otras instituciones en los tres órdenes de gobierno, razón por la cual el Gobierno del Estado renueva su interés de participar en el Programa de Modernización de Registros Públicos de la Propiedad y Catastros.





2.- ANTECEDENTES

2.1 Situación General

En los últimos años, el Instituto Catastral y Registral ha transformado la operación de 6 oficinas registrales a Folio Electrónico, ha migrado todo su acervo a medios electrónicos y ha dejado en desuso los libros y la acumulación de documentos, las reformas que hizo al marco jurídico y la implementación del sistema registral basado en folio y firma electrónica, le permitieron operar de forma digital en este último año de pandemia, evitando que las transacciones inmobiliarias del estado se detuvieran, activando en este periodo la economía del estado manteniendo la seguridad e integridad del usuario y del personal.

Derivado de lo anterior, en el presente año se iniciaron trabajos para modernizar el catastro, iniciando por actualizar su base de datos, para integrar información cartográfica y ligar la con su información tabular, lo que nos permitirá tener una plena identificación del predio.

Logros de la aplicación del Programa de Modernización

El Plan Estatal de Desarrollo 2015-2021, considera impulsar la competitividad del Estado de Sonora, a través del uso intensivo y estratégico de la innovación y las nuevas tecnologías mediante 3 estrategias:

Modernizar la infraestructura tecnológica del Gobierno.

Implementar proyectos estratégicos de tecnología para la innovación gubernamental.

Eficientar, mantener y actualizar el uso de los recursos de infraestructura tecnológica de Gobierno.

Razón por lo que se ha puesto en marcha la estrategia de modernización y que ha permitido alcanzar los siguientes logros:

Ley Catastral y Registral, y su Reglamento publicados: Reconoce el uso de Folio Electrónico, Firma Electrónica, uso de Acervo Digital y servicios en línea.

6 oficinas Registrales del Estado de Sonora, identifican la unidad mínima registral con el Folio Electrónico, han cerrado su acervo documental para ser totalmente electrónico, ofrecen servicios en línea.

El ICRESON es la primera institución en el Estado que implementa el uso de la Firma Electrónica y crea herramientas de verificación de la autenticidad de los documentos firmados, incrementando la certeza jurídica de las transacciones inmobiliarias.

Se crean servicios en línea para Notarios y ciudadanos en general para generar cotizaciones, emisión de boletas de pago, pago en línea, ingreso de trámites y consultas en línea del estatus del trámite y del Folio Electrónico, validación de la autenticidad de los documentos emitidos por la institución.

Se liga la información tabular y cartográfica de los predios ubicados en los municipios centralizados.





Oficinas catastrales

Concepto	Cantidad
Oficina centralizada	1
Número de oficinas catastrales	56
Total de oficinas catastrales	57

Fuente: Sistema Integral para la Gestión de Información Registral y Catastral - Diagnóstico 2021

Predios y cuentas catastrales

Concepto	Cantidad
Predios urbanos	127,883
Predios rústicos	37,988
Predios vinculados con Registro Público de la Propiedad	0

Fuente: Sistema Integral para la Gestión de Información Registral y Catastral - Diagnóstico 2021

Cobertura de la cartografía en km2

Concepto	Cantidad
Vuelo fotogramétrico	0
Ortofotos	0
Restitución gráfica lineal	0

Fuente: Sistema Integral para la Gestión de Información Registral y Catastral - Diagnóstico 2021

Personal por categoría

Categoría	Confianza / Estructura / Sindicalizado / Base / Comisionado	Honorarios / Eventual / Otro	Cantidad
Directivo	1	0	1
Mando medio	1	0	1





Categoría	Confianza / Estructura / Sindicalizado / Base / Comisionado	Honorarios / Eventual / Otro	Cantidad
Administrativo	0	0	0
Operativo	17	0	17
Totales	19	0	19

Fuente: Sistema Integral para la Gestión de Información Registral y Catastral - Diagnóstico 2021

2.2 Logros de la aplicación del Programa de Modernización





3.- SITUACIÓN ACTUAL

Tabla comparativa de avance actual y estimación			
Componente	Modelo Óptimo de Catastro SEDATU	Diagnóstico 2021	Estimación de avance 2021
Marco Jurídico	5	3.32	3.32
Procesos Catastrales	25	7.50	8.36 [^]
Tecnologías de la Información	10	3.50	3.50
Vinculación RPP-Catastro	25	0.00	0.41 [^]
Profesionalización de la Función Catastral	5	1.90	1.90
Gestión de la Calidad	20	7.03	7.03
Políticas Institucionales	10	5.42	5.42
Total	100	28.67	29.94





4.- OBJETIVOS

El ICRESON, busca sentar las bases de la interoperabilidad entre instituciones, a partir de contar con información de catastro y registro actualizada, veraz, confiable y con estructuras de datos que faciliten su vinculación, razón por la que se busca:

Objetivos específicos:

Vincular los registros tabulares de catastro con los del registro público de la propiedad.

Implementar los procesos informáticos, automatizados, que mantenga la vinculación Registro-Catastro y permitan incrementar paulatinamente el número de predios vinculados.

Contar con procesos informáticos automatizados, que permitan la interconexión o compartición de datos con municipios no centralizados.

Contar con herramientas informáticas para la generación de la cédula catastral y registral, así como su compartición con otras instancias o dependencias en los 3 ordenes de gobierno.





5.- DESARROLLO DEL PROYECTO

5.1 Componente: Procesos Catastrales

5.1.1 Situación actual

El ICRESON se abocó a integrar bases de datos en plataformas abiertas, con una geodatabase que integra la información tabular y cartográfica correctamente vinculada sin errores topológicos y disponible para todos los usuarios que intervienen en los trámites catastrales de los 57 municipios que opera el ICRESON de forma centralizada. Actualmente restan 15 municipios que son descentralizados y de los que se busca su integración al sistema estatal catastral o por lo menos la compartición periódica de datos. De esos 15 municipios 6 utilizan el sistema catastral para el cálculo del impuesto predial y del cual de forma regular requieren apoyo del ICRESON. Se requiere concluir la migración histórica de los 10 municipios no centralizados y su vinculación con su registro gráfico. El ICRESON implementó técnicas y mecanismos estructurados, para tener una gestión de trámites homologada, unificada e integral y una administración del padrón catastral (tabular y geográfica) en una sola unidad de información que es una base de datos geoespacial.

5.1.2 Objetivos y alcances

5.1.2.1 PROCESOS CATASTRALES OPTIMIZADOS

Contar con el 100% de la información con que cuenta en el ICRESON en la nuevo BD, donde el registro tabular y el grafico se ligan. Contar con herramientas que permitan actualizar la información histórica de cualquier municipio no centralizado. Contar con herramientas de trabajo que permitan la integración del expediente digital, desde la ventanilla y su uso para consulta de los demás usuarios.

Uno de los propósitos del programa de modernización es incrementar la recaudación en los municipios, en este contexto se le ofrece se establecen los convenios de coordinación y las herramientas informáticas a los municipios para apoyar en su recaudación y favorecer el desarrollo económico de la zona. Los Municipios tendrán la posibilidad de ampliar y mejorar sus esquemas de recaudación, además de que esta información podrá quedar registrada de nuevo en su sistema catastral, lo que le permitirá contar con información para una mejor toma de decisiones, tanto para el municipio como para el estado. Al igual que los demás procesos las herramientas a implementar deben considerar las diferentes formas de operación de los municipios, así como sus necesidades técnicas y de comunicaciones para su operación.

5.1.3 Actividades a realizar en 2021





Actividad	Descripción	Entregables	Medida	Cantidad	Costo Unitario	IVA	Total
Incorporación de los datos a un gestor documental	Se requiere realizar el desarrollo de un Módulo de Gestor de Digitalización para integrarlo en el Sistema Catastral, en el cual permita a las oficinas municipales de catastro el inicio de trámites y la carga de imágenes de documentos en el nuevo sistema catastral para ser utilizados para el proceso de trámites catastrales bajo el concepto de cero papel. En este módulo los municipios desde el ingreso de trámites podrán adjuntar a la solicitud documentos escaneados, el módulo permitirá la carga, modificación, borrado de documentos escaneados, así como la consulta de los documentos. Con este módulo se pretende apoyar el concepto de cero papel, así como el agilizar los procesos catastrales para brindar un mejor servicio a la ciudadanía, y contar con un respaldo electrónico de los documentos.	Acta entrega - recepción de los bienes y / o servicios	Servicio	1	\$582,215.00	\$93,154.40	\$675,369.40
Análisis y actualización	Modificaciones al sistema del Impuesto Predial Se requiere realizar el análisis y desarrollo de actualización del proceso de sincronización Sistema Central de Impuesto Predial y Catastro mediante el acompañamiento con liberación de nueva versión con los ajustes del sistema de impuesto predial para una correcta estabilización y la realización en conjunto con equipo Dev. ICRESON la migración de 2 municipios en ambiente producción. Realizar la capacitación técnica sobre Sistema Impuesto Predial ya con las nuevas adecuaciones y el soporte en la implementación de 55 municipios restantes	Acta entrega - recepción de los bienes y / o servicios	Servicio	1	\$755,600.00	\$120,896.00	\$876,496.00





Actividad	Descripción	Entregables	Medida	Cantidad	Costo Unitario	IVA	Total
Carga y configuración de la geobase de datos cartográfica	Se requiere realizar el análisis y validación de la calidad y consistencia de la información tabular y cartográfica de los municipios de Caborca, Cajeme, Guaymas, Navojoa, Nogales, Puerto Peñasco, San Luis Río Colorado y Hermosillo, para ser migrada a la estructura de datos del sistema Catastral del ICRESON, la cual es una geodatabase PostgreSQL con PostGIS. Dentro del alcance de esta migración se estima un aproximado de 873,719 predios a migrar tubularmente. De igual forma dentro del servicio se contempla el análisis, diseño y desarrollo de los procesos de carga de información automática de la información de los municipios descentralizados, a la geodatabase del sistema actual catastral. Esto con el fin de cuando los municipios compartan la actualización de su información, mediante los procesos desarrollados, se actualice de forma automática la información en el sistema catastral del ICRESON.	Acta entrega - recepción de los bienes y / o servicios	Servicio	1	\$4,480,000.00	\$716,800.00	\$5,196,800.00
Total:							\$6,748,665.40

5.1.4 Estrategia de desarrollo

Contratación de una empresa especializada, con experiencia en la homologación y migración de bases de datos, que realice la migración y liga de la información histórica de los 10 municipios no centralizados y elabore las herramientas que permitan la independencia del ICRESON para la migración y actualización de esta información en su base de datos. Las herramientas deben dar la posibilidad de actualizar la información y generar mecanismos para el intercambio posterior de datos con otras instituciones. Conformer una herramienta que permita integrar la información documental en digital desde el ingreso en ventanilla y su posterior uso del expediente digital para consultas, expedición de copias certificadas y su continuo crecimiento por cada trámite que ingrese. La herramienta deberá poder ser usada desde las oficinas municipales o desde la oficina del catastro estatal





5.2 Componente: Vinculación RPP-Catastro

5.2.1 Situación actual

Durante 2020, el ICRESON se abocó a integrar bases de datos en plataformas abiertas, con una geodatabase que integra la información tabular y cartográfica correctamente vinculada sin errores topológicos y disponible para todos los usuarios que intervienen en los trámites catastrales de los 57 municipios que opera el ICRESON de forma centralizada.

Actualmente restan 15 municipios que son descentralizados y de los que se busca su integración al sistema estatal catastral o por lo menos la compartición periódica de datos. De esos 15 municipios 6 utilizan el sistema catastral para el cálculo del impuesto predial y del cual de forma regular requieren apoyo del ICRESON.

Por su parte el RPP cuenta con 6 oficinas migradas a Folio Electrónico, más 2 oficinas que se desea migrar este año, con esto se cuenta con 19 de los 57 municipios centralizados, con los cuales ahora se abre la posibilidad de vincularlos a través de su clave catastral y tener plenamente identificado al predio, desde el punto de vista jurídico como cartográfico.

Estos 19 municipios, tienen un estimado de 84,124 predios con posibilidad de vincularse a su folio electrónico.

5.2.2 Objetivos y alcances

5.2.2.1 Construir una Institución Catastral Moderna altamente operativa y técnica

El objetivo de este proyecto es poder construir una Institución Catastral altamente operativa, con técnicas y mecanismos estructurados, así como, conformar una gestión de trámites integral y una administración del padrón catastral (tabular y geográfica) en una sola unidad de información que es una base de datos geoespacial. Es por ello, que se requiere realizar el comienzo de una interconexión entre las Bases de Datos del RPP y Catastro, procesos de cruce masivo entre las dos bases de datos para la vinculación de predios, para que a su vez mediante un módulo se pueda visualizar la información vinculada. De igual forma con el uso del nuevo sistema Catastral se debe de modificar y realizar la conexión con el Sistema de Impuesto Predial. De igual forma el ICRESON cuenta con información Catastral de municipios descentralizados, los cuales manejan diferentes estructuras de datos, por lo que se realizará la migración de datos tabulares y cartográficos de los municipios, así como la generación de procesos automáticos para su actualización futura. Con estas acciones también se busca dar cumplimiento al Plan Estatal de Desarrollo 2015-2021 del Gobierno del Estado de Sonora, a través de la C. Gobernadora Claudia Pavlovich Arellano, que es la de impulsar la competitividad y uso de las tecnologías para la apertura de más servicios electrónicos gubernamentales, es decir, a través del uso intensivo y estratégico de la innovación y las nuevas tecnologías mediante 3 estrategias: Modernizar la infraestructura tecnológica del Gobierno. Implementar proyectos estratégicos de tecnología para la innovación gubernamental. Eficientar, mantener y actualizar el uso de los recursos de infraestructura tecnológica de Gobierno. Así como contribuir con los objetivos de la SEDATU a través de la Dirección General de Inventarios y Modernización Registral y Catastral, que es contar con mapa digital del territorio, que se convierta en





una herramienta para la planeación de cualquier actividad que tenga relación con el territorio y así fortalecer el desarrollo económico.

El ICRESON cuenta con 57 municipios centralizados, donde la información del catastro municipal se encuentra ahora integrada en una base de datos geoespacial, pero aún existen 15 municipios que cuentan con una base de datos propia y la información con que cuenta el ICRESON es histórica, pero significativa para tener una base de referencia. Los municipios que no están centralizados son los más grandes del estado, por lo que concentran el mayor número de predios del estado, tal es el caso de Hermosillo, Obregón, Nogales, Guaymass, entre otros, esta información aunque es histórica ha servido para realizar trabajos de investigación que permiten en su momento regular las tierras y la información de sus expedientes es enviada al catastro estatal, pero no su información en Base de Datos. Se pretende realizar la migración a la nueva base de datos de estos municipios para contar con información de referencia, poder relacionar los expedientes que ahora serán digitales y realizar análisis o búsquedas de información de estos registros. Adicionalmente, el ICRESON continúa trabajando para establecer convenios y formalizar la compartición de datos (Catastro Estatal- Catastro Municipal y Registro), por lo que se elaborarán herramientas informáticas para que mediante plantillas de información preestablecidas, la compartición de datos sea posible, así como la actualización de la información de la base de datos del catastro estatal, en el momento en que estos convenios se formalicen y se lleve a cabo esta acción.

5.2.3 Actividades a realizar en 2021

Actividad	Descripción	Entregables	Medida	Cantidad	Costo Unitario	IVA	Total
Integración de la Base de Datos vinculada con el folio real y la clave catastral.	PROCESO CRUCE MASIVO Se requiere realizar el análisis de las bases de datos de RPP ? Catastro, para identificar la homologación de campos, limpieza de datos y establecer las reglas de vinculación de calidad y consistencia de la información. Dentro del alcance del proyecto se deben establecer los criterios por los cuales se debe de vincular masivamente. Mediante la implementación de procesos ETL (Extract-Transform-Load) de las fuentes originales de la información se realizará la vinculación en base a las reglas establecidas en conjunto con el ICRESON. En estos procesos se diseñarán las validaciones y transformaciones de los datos. Generalmente estas actividades son ciclos recurrentes que permitirán lograr la afinación requerida para que la información. Con la información contenida centralmente en la base de datos del sistema catastral, se contempla la posibilidad de vincular 37,506 predios, este número de predios puede variar dependiendo de la información que contenga el RPP	Acta entrega - recepción de los bienes y / o servicios	Servicio	1	\$752,415.00	\$120,386.40	\$872,801.40





Actividad	Descripción	Entregables	Medida	Cantidad	Costo Unitario	IVA	Total
Integración de la Base de Datos vinculada con el folio real y la clave catastral.	<p>MODULO GESTOR DE INFORMACION VINCULADASe requiere hacer el análisis, diseño y desarrollo de un Módulo de Gestor de Información Vinculada. A partir de este módulo se podrá consultar la información vinculada de las bases de datos del RPP - Catastro, pudiendo generar la Cédula Registral y Catastral. Permitirá realizar búsquedas en la información catastral y cartográfica para realizar los match de predios que no contienen claves para vinculación de manera masiva en ambos sistemas, y permitir su vinculación de manera manual. Dentro de este módulo se contempla la comunicación y envío de información a la Plataforma Nacional, donde se podrá compartir la información vinculada, tanto tabular como cartográfica, mediante la Cédula Registral y Catastral.</p>	Acta entrega - recepción de los bienes y / o servicios	Servicio	1	\$1,234,215.00	\$197,474.40	\$1,431,689.40





Actividad	Descripción	Entregables	Medida	Cantidad	Costo Unitario	IVA	Total
Integración de la Base de Datos vinculada con el folio real y la clave catastral.	INTEGRACION BASE DE DATOS RPP - CATASTRO Se requiere realizar el análisis, diseño, adecuaciones e implementación en los sistemas para la validación y consulta bidireccional de datos entre el sistema catastral y el sistema registral del ICRESON. Se desarrollarán los servicios de conexión que permitirán validar la información de claves catastrales capturadas en el sistema registral y de folios y números de inscripción validadas en el sistema catastral. Se contempla los siguientes servicios: Servicio de validación de claves catastrales. - Este servicio brindará en el sistema registral la validación de la clave catastral contra los datos contenidos en el la base de datos catastral. Así como la posibilidad de cargar los datos del inmueble en la carátula de los folios reales. Servicio de consulta de claves catastrales e información cartográfica. ? En este servicio se podrá realizar la consulta desde el aplicativo del RPP de la información del inmueble mediante la clave catastral, así como la información cartográfica del predio. Servicio de validación de folios electrónicos y números de inscripción. - Este servicio brindará en el sistema catastral la validación de los folios reales electrónicos y números de inscripción contenidos en el la base de datos registral. Servicio de consulta de folios e inscripciones. - Este servicio brindará en el sistema catastral la consulta de los folios reales electrónicos e inscripción contenidos en el la base de datos registral. Con lo cual se podrá saber el estatus legal que tiene el predio Se realizará la modificación de los sistemas catastral y registral para establecer de manera forzosa los elementos de validación de claves catastrales y números de folios en ambos sistemas dentro de los mismos procesos de calificación, esto servirá para poder realizar en el módulo de gestor de información vinculada la vinculación a demanda	Acta entrega - recepción de los bienes y / o servicios	Servicio	1	\$1,175,015.00	\$188,002.40	\$1,363,017.40
Total:							\$3,667,508.20





5.2.4 Estrategia de desarrollo

El Gobierno del Estado de Sonora aún tiene muchos retos por vencer, entre los que se encuentra fortalecer la Institución del Catastro, para contar con un padrón catastral actualizado y vinculado con la información registral, por lo que se desarrollaran los servicios y procesos de cruce de bases de datos para la vinculación registral y catastral, con estos proyectos se pretende sentar las bases técnicas, tecnológicas, procedimentales y jurídicas, para lograr una interconexión entre instituciones del sector y usuarios del servicio.

Por ello, en este proyecto ejecutivo de modernización catastral se pretende realizar el comienzo de interconexión de la información catastral y registral, mediante el desarrollo de servicios para los sistemas de RPP y Catastro, así como realizar el proceso de homologación de campos, limpieza de datos y lograr la vinculación masiva de predios entre el Catastro y el RPP. Con el resultado de esta información vinculada, se podrá compartir la información con la Plataforma Nacional mediante el Módulo de gestor de información vinculada que se plantea en este proyecto.

En este proceso, el ICRESON realizará la contratación de una empresa especializada, con experiencia en procesos y sistemas catastrales (desarrollo e implementación), así como en la homologación y migración de bases de datos. Contar con el personal técnico especializado que aplique las mejores prácticas, arquitectura y metodologías ágiles como SCRUM, derivado de los tiempos cortos para realizar los proyectos, la empresa que se contrate deberá demostrar documentalmente la expertis de la empresa como del personal técnico a participar mediante certificaciones.

Todos los desarrollos realizados el proveedor contratado entregará el código fuente de los módulos y servicios desarrollados, así como los manuales de usuario y documentación técnica. De igual forma el proveedor realizará la implementación de los módulos, servicios y procesos de migración, en la cual capacitará al personal operativo y técnico del ICRESON para el uso y soporte técnico.

Todos los trabajos se realizarán en base al programa de ejecución que se establece en el presente Proyecto Ejecutivo 2021, mediante el seguimiento puntual de los planes de trabajo que deberá de entregarse al inicio de los trabajos por parte del proveedor contratado.





6.- PROGRAMA DE EJECUCIÓN

Componente	Actividad	Meses											
		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12
Procesos Catastrales	Conservación del acervo catastral	✓	✓	✓	✓	✓							
	Actualización de base alfanumérica y cartográfica												
Vinculación RPP-Catastro	Vinculación de la información	✓	✓	✓	✓	✓							





7.- RESUMEN FINANCIERO

Componentes	Distribución del recurso		Total
	Federal	Estatad	
Marco Jurídico	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Procesos Catastrales	\$4,047,578.43	\$2,701,086.97	\$6,748,665.40
Tecnologías de la Información	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Vinculación RPP-Catastro	\$2,199,624.11	\$1,467,884.09	\$3,667,508.20
Profesionalización de la Función Catastral	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Gestión de la Calidad	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Políticas Institucionales	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Total	\$6,247,202.54	\$4,168,971.06	\$10,416,173.60

DISTRIBUCIÓN DEL RECURSO PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO			
	\$10,422,427.06		Monto total
	\$6,253,456.00*	\$4,168,971.06	Aportaciones totales
uno al millar \$6,253.46	59.99999774%	40.00000226%	Porcentajes de Aportación
	\$6,247,202.54	\$4,168,971.06	Aportaciones totales para la ejecución del Proyecto
	\$10,416,173.60		Monto para la ejecución del Proyecto
	59.97598331%	40.02401669%	Porcentajes para pago de facturas
	FEDERAL	ESTATAL	

(*) Este monto incluye el pago de la vigilancia, inspección, control y evaluación de la ejecución de Programa, conforme a la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y su reglamento.





8.- RESULTADOS ESPERADOS

El objetivo de la interconexión entre la función catastral y registral es que la información en ambos servicios debe estar integrada y ser confiable.

A nivel interno se busca la disminución de los fenómenos que propician la corrupción y las malas prácticas, que lamentablemente son una realidad.

Sentar las bases para iniciar con proceso de interoperabilidad y compartición de datos en los tres ordenes de gobierno en especial con la Plataforma Nacional de Información.

La modernización del ICRESON, debe ser ya un proceso permanente e irreversible, en el cual el seguimiento y continuidad de las acciones emprendidas, superen las deficiencias detectadas en la actual forma de operación, sobre todo en la ejecución de los procesos registrales y catastrales, y la apertura de servicios de gestión Registral y Catastral deberán ser en plataformas electrónicas de gran alcance, accesibles, seguras, vigentes, de las cuales el ICRESON tenga autonomía en el mantenimiento del código y desarrollo de nuevas funcionalidades.

El objetivo de la interconexión entre la función catastral y registral es que la información en ambos servicios debe estar integrada y ser confiable. A nivel interno se busca la disminución de los fenómenos que propician la corrupción y las malas prácticas, que lamentablemente son una realidad. Sentar las bases para iniciar con proceso de interoperabilidad y compartición de datos en los tres órdenes de gobierno en especial con la Plataforma Nacional de Información. La modernización del ICRESON, debe ser ya un proceso permanente e irreversible, en el cual el seguimiento y continuidad de las acciones emprendidas, superen las deficiencias detectadas en la actual forma de operación, sobre todo en la ejecución de los procesos registrales y catastrales, y la apertura de servicios de gestión Registral y Catastral deberán ser en plataformas electrónicas de gran alcance, accesibles, seguras, vigentes, de las cuales el ICRESON tenga autonomía en el mantenimiento del código y desarrollo de nuevas funcionalidades.

Beneficios que los municipios puedan impactar directamente una recaudación por todos los servicios catastrales que se brinda, esto es, al contar con una referencia real de los cobros de servicios por conceptos de derechos e impuestos u otros servicios catastrales, y estos sean llevados de manera formal a través de una plataforma de cobros puedan ser traducidos en recaudación y estos en beneficios para la continuidad en la modernización de las actividades de trabajo de campo, capacitaciones, equipamiento y sobre todo para optimizar las funciones catastrales en los municipios, puedan desarrollarse proyectos de obra e infraestructura municipal y con beneficios sociales de la propia zona o regional municipal.





9.- ANEXOS

#	Archivo	Descripción
---	---------	-------------





10.- Firma del documento

Instituto Catastral y Registral del Estado de Sonora	
	RAFAEL GASTELUM SALAZAR Sello digital del emisor
	iOrDDxsgXzsU9CE/ybFQulGf4m7IGe7SOPRilGSLkTX2h7st3mL36q4b3zf/zbma AQ6nGOL9wOKOZ497HmIprax4XBYGhNayHTE247bjA4g+A6FokP6r4tywJ8ySxHG8 NfQjdR142kCjKw0W1Jd9RixBth4eps5042IjBqO6rFTzp3b+fYCbucvM3EeRkAnY N5bVioR9q8DnaNXC1PbTnkTt4dOFOC6nFqCmzcZp9CfA9ej41WruxBwQdH5XNIIS d6LiW7X0Jh31fVKUN2VblAIbl/Rv+EMaUIYNZsYFB9zGYNzaj03KTQpXxDRVGszR 1EFv8qEJwmFISOqplcSAAw==
Dirección General de Inventarios y Modernización Registral y Catastral	
	OSCAR PALACIOS MARTINEZ Sello digital de certificación
	G+By7va1ZJGvjuAEylSqrD6Jtb2BzOefdZy5H6zY3LwRYyf7h9IWpT561zbZOpPy cJgDZscPH2owsCXv8TyY3C1DYzxUHGGDpK0DgTS0dF8rBbcLm+UOiFT7oNvz2UqK gYTWDRvYUZSWnY6a6kZ8HD7b+0KwJ8RnOSkE7r5gSyJRr9Lap/VRwMWMkiZ7uReV VKnblOFvUs6q1W+lyLPr7EukTV1uP682bGWXs3FqCPZrfWsDI9QGb0Xsa/jMX1Oo FRXieWqb3QYf/VVHD/U6WxEfePx/ICZ1puNhjVBLLPmzKQPkGsW4wsOkbXCOeCer g695RmUKwjIBXzYAfQ+4ig==
Cadena original del complemento de certificación	
2021-04-27 11:04:38 OSCAR PALACIOS MARTINEZ PAMO810929118 iOrDDxsgXzsU9CE/ybFQulGf4m7IGe7SOPRilGSLkTX2h7st3mL36q4b3zf/zbma AQ6nGOL9wOKOZ497HmIprax4XBYGhNayHTE247bjA4g+A6FokP6r4tywJ8ySxHG8 NfQjdR142kCjKw0W1Jd9RixBth4eps5042IjBqO6rFTzp3b+fYCbucvM3EeRkAnY N5bVioR9q8DnaNXC1PbTnkTt4dOFOC6nFqCmzcZp9CfA9ej41WruxBwQdH5XNIIS d6LiW7X0Jh31fVKUN2VblAIbl/Rv+EMaUIYNZsYFB9zGYNzaj03KTQpXxDRVGszR 1EFv8qEJwmFISOqplcSAAw==	

* Esta es una representación impresa del Proyecto Ejecutivo de Modernización

